



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048469/2019

CORDOBA,

16 OCT 2019

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual el alumno Juan Marcos LAPEGNA SENZ (DNI. 44.675.219), solicita se le reconozca el módulo Inglés ya que aprobó el examen FCE (First Certificate in English); y

ATENTO:

A lo dispuesto por Ordenanza del Honorable Consejo Superior 8/2015 (Anexo 1).

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el alumno Juan Marcos LAPEGNA SENZ (DNI. 44.675.219), y otorgar equivalencia del módulo Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 8/2015 (Anexo 1), debido a que aprobó el examen internacional FCE (First Certificate in English).-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución N°
VGM/gos

2170

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC